



100.18.01.660

Cota, junio 06 de 2025

Honorable Concejal

OSCAR HERNANDO PULIDO ORTIZ

Presidente

Concejo Municipal de Cota

secretariagen.concejodecota@gmail.com

concejodecota@hotmail.com

Cra. 5 No 12 - 10

Asunto: Radicación Proyecto de Acuerdo.

Señor Presidente y honorables concejales:

De manera respetuosa me sirvo presentar en los siguientes términos la Exposición de Motivos y el Proyecto de Acuerdo que a continuación relaciono, a fin de que sea tramitado de conformidad con el reglamento interno de la Honorable Corporación para el periodo de sesiones Ordinarias del mes de junio de 2025:

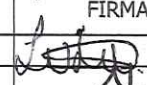
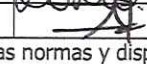
1. "POR MEDIO DEL CUAL SE REESTRUCTURA EL FONDO DE IMPULSO A LA EDUCACION SUPERIOR FOES Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES 008 DEL 2015, 011 DE 2018 Y 014 DEL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Con fundamento en las consideraciones constitucionales, legales y financieras para cada uno de éstos, de manera comedida me permito presentarlo a su consideración para su estudio, discusión, debate y aprobación, en cumplimiento de las atribuciones que la Constitución Política y la ley les confiere a los Concejos Municipales.

Reitero que la administración municipal estará presta a apoyar y suministrar la información adicional que se requiera tanto en la comisión, como en la plenaria de la Corporación para su estudio, a través de las dependencias municipales, cada vez que sea requerida.

Presentado al honorable concejo municipal por:


ING. LADY DANIELA FONSECA
Alcalde Municipal (E)

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	Lucia Becerra Sanguino/ Abogada Despacho Alcalde		Junio / 2025
REVISADO POR	Hernán Simbaqueva – Asesor Despacho Alcalde		Junio / 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			